

**15412** RESOLUCIÓN de 23 de junio de 1997, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 94/026, de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de profesorado de esta Universidad número 94/026, convocada por Resolución rectoral de fecha 1 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio de 1994), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 23 de junio de 1997.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Plaza de Catedrático de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA HIDRÁULICA.

Plaza número 94/026

##### Comisión titular:

Presidente: Don Agustín Sánchez Arcilla Conejo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Vicente Fullana Serra, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José Antonio Revilla Cortezón, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don José Dolz Ripollés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Alberto Losada Villasante, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Baztán de Granda, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Joaquín Andreu Álvarez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José Roldán Cañas, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Alfredo Burguera Cervero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Pedro Suárez Bores, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**15413** RESOLUCIÓN de 23 de junio de 1997, de la Universidad de Salamanca, sobre corrección de errores de la Resolución de 27 de mayo de 1997, por la que se hacía pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 5 de febrero de 1997.

Advertido error en la Resolución de 27 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 17 de junio), de

la Universidad de Salamanca, por la que se hacía pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 5 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo de la mencionada Resolución, página 18644:

En la plaza cuyo código es G004/D10412, donde dice: «Profesor titular de Escuela Universitaria de Bioquímica y Biología Molecular», debe decir: «Profesor titular de Universidad de Bioquímica y Biología Molecular».

Salamanca, 23 de junio de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**15414** RESOLUCIÓN de 24 de junio de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 27 de septiembre de 1996.

En virtud de la Resolución de 27 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), de la Universidad de Salamanca, por la que se convocaban concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona en el anexo a esta Resolución.

Salamanca, 24 de junio de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

#### ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Contemporánea. Centro: Facultad de Geografía e Historia. Número de la plaza: G026/D12607. Clase de convocatoria: Concurso.

**15415** RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1997, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores de la de 28 de mayo de 1997, en la que se convocan plazas de Profesorado Universitario.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución de 28 de mayo de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 144, de fecha 17 de junio, página 18647, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la mencionada Resolución, donde dice: «Número de plaza: 72.2... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Paleografía y Diplomática en 4.º Curso de Geografía e Historia, y en Paleografía en 4.º Curso de Filología. Tercer Ciclo de Geografía e Historia. Curso: Los Archivos Parroquiales...», debe decir: «Número de plaza: 72.2... Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Paleografía y Diplomática, con la metodología de la enseñanza a distancia...».

Madrid, 26 de junio de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.